



ACUSE

Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Coordinación General de Mejora Regulatoria Institucional
Dirección de Salud, Educación, Laboral, Fiscal y Financiero

Oficio No. COFEME/18/0010

Asunto: Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores de la Secretaría de Desarrollo Social para el año 2018.

Ciudad de México, a 3 de enero de 2018

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO NIETO ENRÍQUEZ
Oficial Mayor
Secretaría de Desarrollo Social
Presente

Se hace referencia al anteproyecto denominado en el apartado del Título de la Regulación del formulario de exención de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores de la Secretaría de Desarrollo Social para el año 2018, enviado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el 26 de diciembre de 2017, a través del portal de Internet de la MIR.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 69-E, 69-G y 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), le comunico la procedencia de la solicitud de exención de presentación de la MIR para el anteproyecto de mérito, toda vez que el mismo tiene por objeto dar a conocer al público en general, los días que la SEDESOL suspenderá labores durante el año 2018; lo que no implica costos de cumplimiento para los particulares.

Por lo expuesto, la SEDESOL puede proceder con las formalidades para la publicación de este anteproyecto en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en términos del artículo 69-L, segundo párrafo, de la LFPA.

Lo anterior se comunica con fundamento en los preceptos jurídicos antes invocados, y en los artículos 7, fracción III, y 10, fracción IV, del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, así como Primero, fracción III, y Segundo, fracción I, del Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a los servidores públicos que se indican, publicado en el DOF el 26 de julio de 2010.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
OFICIALIA MAYOR

RECIBIDO

04 ENE. 2018

CONTROL DE GESTIÓN

Atentamente,

La Directora

LIC. CLAUDIA RÍOS LIÉVANO